00814

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 JUL. 2015

Nota DC Nº 213/2015

Señores
UNITOURS S.R.L.
Humaitá N° 187 y Ntra. Señora de la Asunción – Asunción
Teléfono Nº 453.410 – 441.345
Presente

Ref.: LCO 03/2015 – Adquisición de Pasaje Aéreo, Terrestre Nacional e Internacional para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
ID N° 294959. Exp. 316604.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO, TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, cuya apertura de ofertas se realizó en fecha 02 de julio de 2015.

En tal sentido, por este medio le comunico el resultado de la adjudicación del llamado de referencia a la empresa UNITOURS S.R.L., por un monto mínimo de **₲ 250.000.000** (Guaraníes doscientos cincuenta millones) IVA incluido y un monto máximo de **₲ 500.000.000** (Guaraníes quinientos millones) IVA incluido.

Adjunto le remito una copia del Informe de Adjudicación, Resolución de Adjudicación y tres Proforma de Contrato para su rúbrica en el plazo máximo de veinte días corridos contados a partir de la fecha de recepción de la presente nota.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo II del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

LIC. HIBAN RODRIGO FUNES RIVERA
Director
Dirección de Contrataciones

Recibido 24-jul-2015

Unitours S.R.L.

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 JUL. 2015

Nota DC Nº 214/2015

Señores
AMITOUR S.A.
Avda. Choferes del Chaco Nº 774 e/ Pacheco y Lafranconi
Teléfono Nº 611.409 – 612.315 – Fax 495.430 - 0981 433.601
Presente

Ref.: LCO 03/2015 – Adquisición de Pasaje Aéreo, Terrestre Nacional e Internacional para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
ID N° 294959. Exp. 316604.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO, TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, cuya apertura de ofertas se realizó en fecha 02 de julio de 2015.

En tal sentido, por este medio le comunico el resultado de la adjudicación del llamado de referencia a la empresa UNITOURS S.R.L., por un monto mínimo de **₲ 250.000.000** (Guaraníes doscientos cincuenta millones) IVA incluido y un monto máximo de **₲ 500.000.000** (Guaraníes quinientos millones) IVA incluido.

Adjunto le remitimos una copia del Informe de Adjudicación y Resolución de Adjudicación

Agradeciendo su participación, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

LIC. HIBAN RODRIGO FUNES RIVERA
Director
Dirección de Contrataciones

amitour s.a.
Choferes del Chaco 774 e/ Pacheco y La Franconi
Tel.: (595-21) 612 315 / 611 409
Fax: (595-21) 495 430